

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO, DEL PROMOVENTE Y DEL RESPONSABLE DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

I.1 Proyecto

I.1.1 Nombre del proyecto

ESTACIÓN DE CARBURACIÓN "ABASOLO". Cuenta con un único tanque de almacenamiento de gas L.P. con capacidad de 5,000.0 litros de agua al 100%.

I.1.2 Ubicación del proyecto

BOULEVARD GUERRERO 802, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE ABASOLO, ESTADO DE GUANAJUATO.



I.1.3 Tiempo de vida útil del proyecto

TREINTA AÑOS.

I.1.4 Presentación de la documentación legal

- IFE del representante legal
- Memoria técnico – descriptiva del proyecto
- Registro Federal de Causantes
- Escritura de la sociedad
- Cambio de uso del suelo.
- Poder notarial
- Planos de las instalaciones (lay-out, civil, mecánico, eléctrico y contra incendio).
- Contrato de arrendamiento

I.2 Promovente

I.2.1 Nombre o razón social

DISTRIBUIDORA DE GAS NOEL, S.A. DE C.V.

I.2.2 Registro federal de contribuyentes

DGN 811026 BU6

I.2.3 Nombre y cargo del representante legal

MARÍA TERESA NAVARRO ÁVALOS – GERENTE.

I.2.4 Dirección del promovente o de su representante legal para oír notificaciones.

Domicilio y correo electrónico del representante legal, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

I.3 Responsable de la elaboración del estudio de Impacto Ambiental

I.3.1 Nombre o razón social

MEGAÉXITO EMPRESARIAL – CONSULTORES AMBIENTALES.

I.3.2 Registro federal de contribuyentes

Registro Federal de Contribuyentes del responsable del estudio, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

I.3.3 Nombre del responsable técnico del estudio

ING. JOSÉ LUIS SERVÍN CALDERÓN

I.3.4 Dirección del responsable técnico del estudio

Domicilio y correo electrónico del responsable técnico, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

CEDULA 2446249.

TITULO REGISTRADO A FOJAS 125-50

DEL LIBRO A244

DE REGISTRO DE PROFESIONALES Y

GR

Fotografía y firma del responsable técnico, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

P.

DE PROFESIONES

DE REGISTRO

DE CEDULAS

FIRMA DEL INTERESADO

III. VINCULACIÓN CON LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS APLICABLES EN MATERIA AMBIENTAL Y EN SU CASO, CON LA REGULACIÓN DEL USO DEL SUELO.

Regulación sobre el uso del suelo.

Antes de pensar en instalar en este predio el proyecto: **estación de carburación "ABASOLO"** se consultó la normatividad de la UGA, respecto al uso del suelo y la compatibilidad con este proyecto, resultando positiva. El Municipio de Abasolo, Guanajuato donde se ubicará el proyecto tiene vocación de **APROVECHAMIENTO** y no hay en el Municipio conflictos ambientales.

Las indicaciones de la UGA, es que dicho proyecto no se contravenga con el uso del suelo indicado para el sitio donde se pretende instalar el proyecto.

Que debe contarse con los permisos correspondientes, presentar y aprobar el estudio de impacto ambiental.

Que debe cuidarse el agua que no se desperdicie, que no debe destruirse suelo sin necesidad de ello, que las emisiones a la atmósfera deben minimizarse.

El uso del suelo es un aspecto de primer orden que debe de ser tomado en consideración para el desarrollo de cualquier proyecto. En este sentido el Municipio de Abasolo, Estado de Guanajuato expidió el cambio de uso del suelo para el proyecto estación de servicio "Abasolo" incluido en este estudio de Impacto Ambiental, cumpliendo con ello con el plan de desarrollo urbano de Abasolo, Guanajuato.

Normatividad aplicable al proyecto:

1. Constitución Política de los Estados Unidos de México.
2. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato.
3. Ley Federal de Planeación.
4. Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.
5. La Ley de Asentamientos Humanos.
6. La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
7. La Ley de Planeación de Guanajuato.
8. La Ley Ambiental y de Patrimonio Natural del Estado de Guanajuato.
9. Código de desarrollo Urbano del Estado de Guanajuato.

10. Ley de Aguas Nacionales.

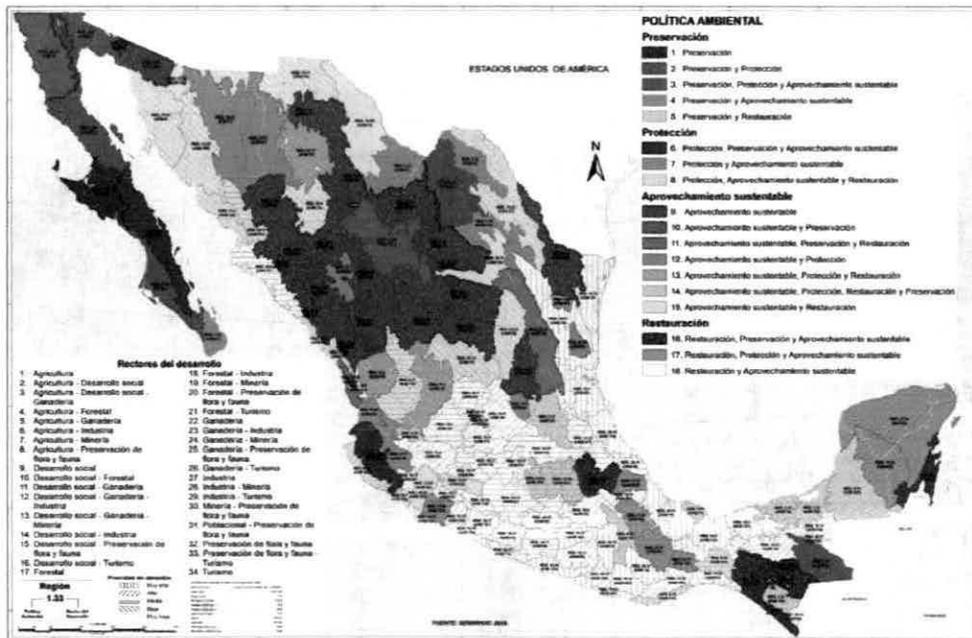
11. Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

12. Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Guanajuato y su reglamento.

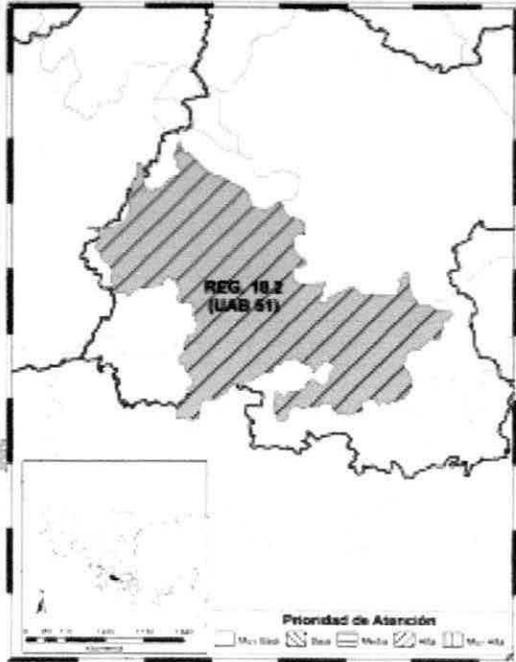
Al contar el Municipio de Abasolo, Guanajuato con un programa de ordenamiento territorial ecológico, aplica al proyecto la normatividad indicada en el programa la cual indica total compatibilidad del proyecto con lo indicado en el ordenamiento territorial, marcándose en el plano que el municipio está en vocación de APROVECHAMIENTO, por lo cual el proyecto en este sentido es viable.

También le aplica el Ordenamiento Ecológico del Estado de Guanajuato, el cual indica que la vocación del sitio es aprovechamiento UGA 571 uso urbano.

Y en forma principal le aplica el Ordenamiento Ecológico General del Territorio el cual indica: Que el proyecto en operación pertenece a la Región ecológica 18.2 Bajío Guanajuatense y la vocación es restauración y aprovechamiento sustentable.



Pertenece el proyecto a la Región ecológica 18.2 Bajío Guanajuatense.

		REGIÓN ECOLÓGICA: 18.2 Unidad Ambiental Biofísica que la compone: 51. Bajío Guanajuatense			
		Localización: Centro y sur de Guanajuato			
		Superficie en Km²: 8,050.34	Población Total: 3,912,883	Población Indígena: Sin presencia	
Estado Actual del Medio Ambiente 2008:	Inestable. Conflicto Sectorial Medio. No presenta superficie de ANP's. Baja degradación de los Suelos. Muy alta degradación de la Vegetación. Media degradación por Desertificación. La modificación antropogénica es alta. Longitud de Carreteras (km): Media. Porcentaje de Zonas Urbanas: Alta. Porcentaje de Cuerpos de agua: Baja. Densidad de población (hab/km ²): Alta. El uso de suelo es Agrícola. Con disponibilidad de agua superficial. Déficit de agua subterránea. Porcentaje de Zona Funcional Alta: 1.7. Media marginación social. Bajo índice medio de educación. Bajo índice medio de salud. Medio hacinamiento en la vivienda. Medio indicador de consolidación de la vivienda. Bajo indicador de capitalización industrial. Bajo porcentaje de la tasa de dependencia económica municipal. Alto porcentaje de trabajadores por actividades remuneradas por municipios. Actividad agrícola: Sin información. Media importancia de la actividad minera. Alta importancia de la actividad ganadera.				
Escenario al 2033:	Inestable a crítico				
Política Ambiental:	Restauración y Aprovechamiento Sustentable				
Prioridad de Atención:	Alta				
UAB	Rectores del desarrollo	Coadyuvantes del desarrollo	Asociados del desarrollo	Otros sectores de interés	Estrategias sectoriales
51	Agricultura - Desarrollo Social	Forestal	Ganadería	Minería - PEMEX	4, 5, 6, 7, 8, 12, 13, 14, 15, 15 BIS, 18, 24, 25, 26, 27, 31, 32, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44
Estrategias. UAB 51					
Grupo I. Dirigidas a lograr la sustentabilidad ambiental del Territorio					
B) Aprovechamiento sustentable	4. Aprovechamiento sustentable de ecosistemas, especies, genes y recursos naturales. 5. Aprovechamiento sustentable de los suelos agrícolas y pecuarios. 6. Modernizar la infraestructura hidroagrícola y tecnificar las superficies agrícolas. 7. Aprovechamiento sustentable de los recursos forestales. 8. Valoración de los servicios ambientales.				
C) Protección de los recursos naturales	12. Protección de los ecosistemas. 13. Racionalizar el uso de agroquímicos y promover el uso de biofertilizantes.				
D) Restauración	14. Restauración de los ecosistemas forestales y suelos agrícolas.				

El proyecto en operación estación de carburación Abasolo cumple con todo lo dispuesto en esta normativa.

V. IDENTIFICACIÓN, DESCRIPCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES.

V.1 Metodología para identificar y evaluar los impactos ambientales.

V.1.1 Indicadores de impacto.

Suelo.

Agua.

Aire.

Paisaje.

Flora.

Fauna.

Social.

Económico.

MÁTRIZ: Identificación de las interacciones posibles entre las acciones del proyecto y los componentes del medio										
Actividades de la Obra	Elementos del Medio Natural	Medio físico				Medio biótico		Medio socio - económico		SUMAS
		SUELO	AGUA	AIRE	PAISAJE	FLORA	FAUNA	SOCIAL	ECONOMICA	
Preparación del sitio.	TRAZO	Con fecha 29 de junio del 2016: Google Earth muestra en sus imágenes que el sitio ya fue impactado ambientalmente.								IMPACTOS YA OCURRIDOS.
	DESPALME									
	ALMACÉN TEMPORAL									
Construcción.	EXCAVACIÓN									
	MEJORA DEL TERRENO									
	CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES									
Operación y Mantenimiento.	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	IR	INR	IR	INR	INR	IR	IR	IR	5 IR
	TRAFICO VEHICULAR	IR	INR	IR	IR	INR	IR	IR	IR	6 IR
Abandono del sitio		EL CARÁCTER DE LA OBRA ES PERMANENTE, DIFICILMENTE HABRA ETAPA DE ABANDONO, DE SUCEDER ESTA ETAPA DE ABANDONO EL MEDIO AMBIENTE TARDARA CINCO AÑOS EN RECOBARAR SUS ASPECTO NATURAL.								

IR INTERACCIONES RELEVANTES

INR INTERACCIONES NO RELEVANTES.

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:

Sumas Interacciones totales= 16, IR = 11 68%, INR = 5 32%

Análisis de los impactos ambientales identificados.

Suelo

Indicadores de impacto: porcentaje de suelo afectado por modificación de sus características *(aproximadamente 870.0 m² de suelo) Por la variación de la calidad ambiental es: ADVERSO).*

Actualmente impactado: Por intensidad es: ADVERSO SIGNIFICATIVO, Por su extensión es: PUNTUAL, Por su persistencia es: PERMANENTE, Por el momento en que se presenta es: CORTO PLAZO, Por su capacidad de recuperación es: REVERSIBLE, Por la relación causa – efecto es: DIRECTO, Por su probabilidad de ocurrencia es: ALTO).

Agua

Indicadores de impacto: calidad de agua principalmente en parámetros de turbidez, coliformes fecales, sólidos disueltos y en suspensión, temporalidad del impacto, flujo del cauce hídrico, *Por la variación de la calidad ambiental es: SIN IMPACTO,*

Actualmente impactado: Por intensidad es: ADVERSO NO SIGNIFICATIVO, Por su extensión es: PUNTUAL, Por su persistencia es: TEMPORAL, Por el momento en que se presenta es: CORTO PLAZO, Por su capacidad de recuperación es: REVERSIBLE, Por la relación causa – efecto es: DIRECTO, Por su probabilidad de ocurrencia es: BAJO).

Aire

Indicadores de impacto: calidad de aire, nivel de ruido, número de fuentes generadoras de contaminantes a la atmósfera, número de fuentes generadoras de ruido, temporalidad del impacto generado *(La presencia y operación de maquinaria para la construcción y operación del sitio generaran todos estos impactos, igual ocurre en la etapa de operación).* *Por la variación de la calidad ambiental es: ADVERSO).*

Sucede ahora: Por intensidad es: ADVERSO SIGNIFICATIVO, Por su extensión es: PUNTUAL, Por su persistencia es: TEMPORAL, Por el momento en que se presenta es: CORTO PLAZO, Por su capacidad de recuperación es: REVERSIBLE, Por la relación causa – efecto es: DIRECTO, Por su probabilidad de ocurrencia es: ALTO).

Paisaje

Indicadores de impacto: número de puntos de interés paisajístico afectados, porcentaje de superficie afectada por infraestructura. **(Un punto paisajista afectado, aproximadamente 870.0 m2 de suelo), Por la variación de la calidad ambiental es: ADVERSO).**

Sucede ahora: Por intensidad es: ADVERSO SIGNIFICATIVO, Por su extensión es: PUNTUAL, Por su persistencia es: PERMANENTE, Por el momento en que se presenta es: CORTO PLAZO, Por su capacidad de recuperación es: REVERSIBLE, Por la relación causa – efecto es: DIRECTO, Por su probabilidad de ocurrencia es: ALTO).

Flora

Indicadores de impacto: presencia o ausencia de especies, porcentaje de cubierta vegetal alterada por el proyecto, número de especies protegidas en el área y que se verán afectadas por el proyecto. **(Cubierta vegetal alterado por el proyecto, 870.0 m2 de cubierta vegetal Por la variación de la calidad ambiental es: ADVERSO).**

Sucede ahora: Por intensidad es: ADVERSO NO SIGNIFICATIVO, Por su extensión es: PUNTUAL, Por su persistencia es: PERMANENTE, Por el momento en que se presenta es: CORTO PLAZO, Por su capacidad de recuperación es: REVERSIBLE, Por la relación causa – efecto es: DIRECTO, Por su probabilidad de ocurrencia es: ALTO).

Fauna

Indicadores de impacto: presencia o ausencia de especies, diversidad, número de especies protegidas en el área y que se verán afectadas por el proyecto. **(Desplazamiento de la fauna por el proyecto en, 870.0 m2 Por la variación de la calidad ambiental es: ADVERSO).**

Sucede ahora: Por intensidad es: ADVERSO NO SIGNIFICATIVO, Por su extensión es: PUNTUAL, Por su persistencia es: PERMANENTE, Por el momento en que se presenta es: CORTO PLAZO, Por su capacidad de recuperación es: REVERSIBLE, Por la relación causa – efecto es: DIRECTO, Por su probabilidad de ocurrencia es: ALTO).

Social

Indicadores de impacto: Por el servicio a la comunidad **(Por la variación de la calidad ambiental es: BENÉFICO).**

Sucede ahora: Por intensidad es: BENÉFICO SIGNIFICATIVO, Por su extensión es: PUNTUAL, Por su persistencia es: PERMANENTE, Por el momento en que se presenta es: CORTO PLAZO, Por su capacidad de recuperación es: REVERSIBLE, Por la relación causa – efecto es: DIRECTO, Por su probabilidad de ocurrencia es: ALTO).

Económico

Indicadores de impacto: nivel de empleo, población económicamente activa, diversificación de actividades productivas. **(Generación de empleo y derrama económica), Por la variación de la calidad ambiental es: BENÉFICO.**

Sucede ahora: Por intensidad es: BENÉFICO SIGNIFICATIVO, Por su extensión es: PUNTUAL, Por su persistencia es: PERMANENTE, Por el momento en que se presenta es: CORTO PLAZO, Por su capacidad de recuperación es: REVERSIBLE, Por la relación causa – efecto es: DIRECTO, Por su probabilidad de ocurrencia es: ALTO).

Medio ambiente.

MEDIO AMBIENTE	INTERACCIONES RELEVANTES		
	IMPACTOS BENEFICOS	IMPACTOS ADVERSOS	TOTAL DE IMPACTOS
MEDIO FISICO	75 (36%)	86 (69.3%)	161 (48.5%)
MEDIO BIOTICO	36 (17.3%)	21 (16.9%)	57 (17.16%)
M. SOCIOECONOMICO	97 (46.6%)	17 (13.7%)	114 (34.3%)
TOTAL	208 (62.6%)	124 (37.3%)	332

Distribución porcentual de las interacciones relevantes de acuerdo con su carácter benéfico o adverso, considerando tres categorías del medio ambiente. *Fuente: Matriz de evaluación*

En lo que respecta al medio ambiente, del total de impactos relevantes 332 el 62.6% corresponde a los impactos benéficos que afectan el medio, mientras que el 37.3% son impactos adversos, por lo que el impacto benéfico es superior a los adversos y el medio mayormente beneficiado es el socioeconómico con 46.6%, mientras que el mayormente afectado se encuentra en el medio físico con un 69.3 %.

MEDIO AMBIENTE	IMPACTOS BENEFICOS		
	SIGNIFICATIVOS	NO SIGNIFICATIVOS	TOTAL DE IMPACTOS
MEDIO FISICO	53 (38.6%)	22 (30.9%)	75 (36%)
MEDIO BIOTICO	30 (21.9%)	6 (8.4%)	36 (17.3%)
M. SOCIOECONOMICO	54 (39.4%)	43 (60.5%)	97 (46.6%)
TOTAL	137 (65.8%)	71 (34%)	208

Distribución porcentual de los impactos benéficos de acuerdo con su significatividad, considerando tres categorías del medio ambiente.

Fuente: Matriz de evaluación

En los impactos benéficos, se tiene que el factor medioambiental mayormente beneficiado es el socioeconómico con 46.6% donde los benéficos significativos 65.8% son superiores a los no significativos 34%.

MEDIO AMBIENTE	IMPACTOS ADVERSOS			
	SIGNIFICATIVOS	NO SIGNIFICATIVOS	MITIGABLES	TOTAL DE IMPACTOS
MEDIO FISICO	1 (50%)	37 (77%)	48 (64.8%)	86 (69%)
MEDIO BIOTICO	—	8 (16.6%)	13 (17.5%)	21 (16.9%)
M. SOCIOECONOMICO	1 (50%)	3 (6.2%)	13 (17.5%)	17 (13.7%)
TOTAL	2 (1.6%)	48 (38.7%)	74 (59.6%)	124

Distribución porcentual de los impactos adversos de acuerdo con su significatividad, considerando tres categorías del medio ambiente.

Fuente: Matriz de evaluación

En el caso de los impactos adversos el mayor porcentaje corresponde a los no mitigables (59.6%) impactando mayormente al medio físico (64.8); mientras que los impactos adversos significativos forman el 1.6% del total de los impactos adversos, donde en el medio biótico no se presenta ningún impacto; en los impactos adversos no significativos el medio físico presenta un 77%.

Descripción de los impactos ambientales significativos identificados.

En seguida se describen los principales impactos detectados en la matriz de valuación, de acuerdo con la terminología señalada.

Etapas de operación y mantenimiento.

a) Medio físico

Las actividades como: contratación de personal y de áreas verdes; causaran impactos benéficos significativos al disminuir el riesgo de alterar las características del suelo, la calidad de agua superficial y subterránea y la calidad del aire. Estos impactos se presentarán de manera local, temporal, a corto plazo, reversible, directo, con alta probabilidad de ocurrencia. El aumento de flujo vehicular, las emisiones atmosféricas, fugas de combustibles, provocaran impactos

adversos mitigables, al poner en riesgo las características del suelo, así como la calidad del aire y el agua. Los impactos se presentarán de manera puntual, permanente, a mediano plazo, reversible, directo, con baja probabilidad de ocurrencia.

b) Medio biótico

Las emisiones atmosféricas, generaran impactos adversos mitigables a la flora y fauna al existir un riesgo perjudicial para este medio. Los impactos se presentarán de forma puntual, temporal, a largo plazo, reversible, indirecto, con probabilidad de ocurrencia baja. La capacitación de personal, de áreas verdes, impactara de forma benéfica significativa al reducir el riesgo de perjudicar el medio biótico. Dichos impactos se presentarán de forma puntual, permanente, a mediano plazo, reversible, indirecto, con probabilidad de ocurrencia alta.

c) Medio socioeconómico

La capacitación de personal y el nivel de empleo, mejoraran la economía local, proveer de servicios y equipamiento a la región. Dichos impactos se presentarán de manera local, permanente, a mediano plazo, reversible, directo, con alta probabilidad de ocurrencia. Las fugas de combustibles, emisiones atmosféricas, provocaran impactos adversos mitigable, al haber un riesgo en la salud pública y en la economía local. Dichos impactos se presentarán de manera puntual, a largo plazo, reversible, indirecto, con baja probabilidad de ocurrencia.

Etapas de abandono.

En el supuesto que la obra cesara sus actividades se contempla esta etapa la cual se evalúa de la siguiente manera:

a) Medio físico

El mantenimiento general del área y desmantelamiento del proyecto, provocaría impactos benéficos significativos a las características del suelo, calidad de agua y aire. Estos impactos se presentarán de manera puntual, a largo plazo, reversible, directo, con baja probabilidad de ocurrencia. La remodelación, provocaría impactos adversos mitigables al generar ruido y alterar la armonía visual del paisaje. Dichos impactos se presentarán de manera puntual, a largo plazo, reversible, con mediana probabilidad de ocurrencia.

b) Medio biótico

El desmantelamiento de la estación, mantenimiento general del área provocarían impactos benéficos significativos al mantener en buen estado la zona y evitar perjudicar este medio. Dichos impactos se presentarán de manera puntual, a largo plazo, reversible, con mediana probabilidad de ocurrencia.

c) Medio socioeconómico

Sera el más afectado si cesara el uso del sitio. Por la pérdida de empleos, economía local y servicios.